



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 30 de Enero de 2025 – N.º 2054



LA COORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD VISITÓ EL PARQUE ACUÁTICO GOYA

Dentro del Programa Integral de la Escuela Municipal de Verano, el espacio destinado a las personas con Discapacidad “La Coordi va a la Pileta” tuvieron la posibilidad de una nueva experiencia: visitar el Parque Acuático para disfrutar de los juegos y recreación dispuestos en ese lugar junto al río Santa Lucía.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



30 de Enero

1794 – Una Real Cédula crea el Consulado de Buenos Aires; Manuel Belgrano, nombrado secretario del mismo, escribe promoviendo el comercio libre, el cultivo del lino y el cáñamo, y la creación de escuelas de contabilidad, dibujo y náutica

1903 – Llega el primer docente enviado por el CONEA a la Escuela Nacional N°15 de Colonia Cushamén (Chubut), la primera escuela del país orientada específicamente a la atención de la población aborigen; ésta atendería a los mapuche, enseñando su idioma además de la currícula general. La escuela, así como la colonia, formaba parte del plan de repoblamiento de la Patagonia llevado a cabo por Julio Argentino Roca durante su segundo gobierno para contrarrestar las reclamaciones chilenas sobre el territorio; irónicamente, una de las causas principales del despoblamiento del mismo fue la Campaña del Desierto emprendida por Roca en su primer mandato, en la que murieron millares de nativos.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Direcprensagoya@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

LA COORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD VISITÓ EL PARQUE ACUÁTICO GOYA

Dentro del Programa Integral de la Escuela Municipal de Verano, el espacio destinado a las personas con Discapacidad “La Coordi va a la Pileta” tuvieron la posibilidad de una nueva experiencia: visitar el Parque Acuático para disfrutar de los juegos y recreación dispuestos en ese lugar junto al río Santa Lucía.



Las familias que acompañaron a sus hijos disfrutaron de las actividades recreativas diseñadas en ese espacio público. Finalizados los juegos y dinámicas desarrolladas en el Parque Acuático Goya, se les brindó un refrigerio a cada uno de los asistentes.

Desde la Coordinación de Discapacidad agradecieron al intendente Mariano Hormaechea, extendiendo el reconocimiento a las Secretarías de Turismo, de Desarrollo

Humano, al Servicio de Emergencia de APS, a la Dirección de Deportes y al Equipo de Guardavidas que prestan sus servicios en ese lugar.

Los destinatarios del paseo y los juegos se mostraron contentos por esta posibilidad, volviendo en los días programados a la pileta del predio “Campo Amigo”, para continuar con el desarrollo del programa respectivo.

Dirección de Prensa - Municipalidad de Goya

ENTRADAS GRATUITAS PARA EL CORSO

Prosiguiendo con la modalidad implementada desde el Municipio, este sábado 1 de febrero se harán entrega de las entradas gratuitas a las personas de sectores de escasos recursos económicos.

Es una entrada (pulsera) por persona, y hay que concurrir con el DNI. La entrega se hará el sábado desde las 8 horas en la cancha alternativa del Club Unión, Tucumán 1262, hasta agotar las dispuestas para la tercera noche de carnaval. Se recuerda que la validez es hasta las 23 horas.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

Carnavales GOYA 2025

ENTREGA DE ENTRADAS GRATUITAS

Sábado 01 de Enero

Una pulsera por persona presentando :

- DNI
- Desde las **08:00 hs.** hasta agotar stock
- 📍 **Club Unión (cancha alternativa)**
Tucumán 1262

ESTAS ENTRADAS TIENEN VALIDEZ DE ACCESO AL PREDIO HASTA LAS 23 HS.

Secretaría de Turismo | Dirección de Acción Social | Goya Municipio



Escuela Municipal de Música: “Alcides Romero” **TALLERES DE VERANO**

La Escuela Municipal de Música propone para el verano talleres de Guitarra, Violín, Teclados y Acordeón, habilitando el periodo de inscripción desde el 4 al 6 de febrero de 14 a 18 horas, en Casa de la Cultura.

Estos espacios formativos en la ejecución de los instrumentos

mencionados está dirigido a todos aquellos interesados en participar, desde los 10 años en adelante.

Consultas e inscripción: Casa de la Cultura, del 4 al 6 de febrero de 14 a 18 horas.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

PROGRAMA LUCHA CONTRA EL DENGUE

Continúan las acciones en el marco del programa de lucha y prevención del dengue desarrollado desde la Municipalidad de Goya.

El viernes se realizará descacharrado en otro sector de la ciudad, por lo cual se solicita la colaboración de los vecinos para que saquen en la fecha indicada los residuos que pueden crear el ámbito para que se críen las larvas del *Aedes aegypti*.

El descacharrado se realizará el viernes 31 de enero en el sector del barrio Ñapindá.

Sin mosquito, no hay dengue.

Dirección de Prensa - Municipalidad de Goya



Domingo en la playa

RODA EN FAMILIA CON OS DEMONIOS Y AMIGOS

Este domingo 2 de febrero desde las 21 horas, una nueva propuesta se suma al programa de verano: la Roda en Familia, iniciativa impulsada por la Banda Os Demonios con el auspicio de la Municipalidad de Goya.



Silvio Domínguez, integrante de la banda musical, da los detalles de esta convocatoria comentando cómo se origina esta nueva presentación de Os Demonios en la Costanera Norte, punto de encuentro de goyanos y visitantes.

INFORMALMENTE ORGANIZADO: RODA ÍNTIMA

“Promocionamos esta juntada con el auspicio de la Municipalidad, desde la Dirección de Cultura y la Secretaría de Turismo, que nos apoya siempre. La idea surge de la banda, básicamente es la idea mejorada de lo ocurrido el año pasado cuando hicimos nuestra roda en la playa”.

Domínguez recordó: “Nos llovió, postergamos. El día establecido, en el inicio nos llovió, y tal la bronca, “leche caliente”, como es la expresión de la jerga, hicimos de manera

improvisada: esto es, sin una estructura de sonido, luces, escenarios”.

“Ahora será con un pequeño sonido, algo informalmente organizado, la Municipalidad nos hace la bajada de luz; es algo íntimo, queremos que la gente nos acompañe, estaremos con nuestras silletas e invitamos a hacer lo mismo, a los que concurren con sus silletas plegables, conservadoras, termo... Iniciamos a las 21 horas, no es modo de show, no habrá coordinación de escenario, no es algo estructurado, solo las ganas de compartir y hacer música. Es una forma libre de expresar este arte. Es tocar para la gente que va a la playa, informamos que estaremos ahí, desde esa hora, sabemos que es un espacio concurrido con esta impronta de informalidad e íntimo”, reiteró el músico.

CARNAVALES DE BELLA VISTA

El músico comentó: “Estamos contentos de estar nuevamente en los carnavales de Bella Vista, estamos en el año 13 de participar, agradecemos por la confianza depositada hacia nosotros. El sábado es la última noche, si resulta ganadora Anahí estaremos en los carnavales de la Capital Correntina,

esperemos se nos dé”.

RESCATE EMOTIVO DE LT6 Y SUS FIGURAS

Silvio Domínguez, en la entrevista concedida a LT6 “Radio Goya” evocó que la casa radial es: “Como mi segunda casa, estaba mi abuela (Bertha Myriam) o Javier (Bovino), tras la salida de la escuela aguardaba por ellos, siendo partícipes de su presencia en la radio. Son gratos los recuerdos, me emociona decir que mi abuela, además de ser una gran locutora es una gran artista. Una de las gratas sensaciones era verla trabajar, y alcanzar las “cartitas”, que era lo que llegaba en ese tiempo”.

Asimismo, recordó el video realizado con la Canción del Surubí a modo de homenaje a su “abuela” y otros artistas goyanos: “En ese material convocamos a Carlos (Gómez Muñoz), Ricardo (Silva); el objetivo es perpetuar esa memoria, queremos dejar en nuestros recuerdos para siempre, son nuestros artistas de toda la vida, nuestras raíces”.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

EL PÚBLICO: PROTAGONISTA DE LAS NOCHES DE CARNAVAL

Los carnavales goyanos continúan desplegando todo su brillo y esplendor, con la expectativa creciente de cara a la tercera luna carnestolenda, que tendrá lugar este sábado 1 de febrero en el Corsódromo del Predio Costa Surubí. La ciudad vibra al ritmo de las comparsas, que con cada presentación cautivan al público con sus puestas en escena, trajes deslumbrantes y la pasión de sus integrantes.



“Estas primeras noches se vivieron con mucha pasión y alegría”, sostuvo Verónica Alhom, titular de la comparsa Aymara, apreciación

compartida por los comparseros en general, independientemente de los colores que los identifican. En este sentido, destacan el acompañamiento del público y la incidencia de las tribunas como espacio convocante desde dónde proyectar su alegría y diversión.

“Ingresar al corsódromo es muy emocionante, la verdad es que el aliento del público se siente a flor de piel, el recibimiento nos sorprendió mucho. La hinchada se notó; este año ha mejorado un montón dada la

mayor capacidad de las tribunas instaladas. El aliento recibido nos da más ganas de seguir”, afirmó la comparsera.

Este sábado la alegría y colorido del carnaval se da cita nuevamente en el corsódromo de Costa Surubí, con el desfile de comparsas a partir de las 21,30 horas. La apertura estará a cargo de Tropical y seguirán en orden Fénix, Arami, Aymarará e Ita Vera. El cierre de la tercera y última noche puntuable, a las 3,30, lo realizará

Porâmba. El desfile de premiación será el sábado 8 del corriente mes.

Cabe recordar que la comparsa que preside Albhom asumió el compromiso en la defensa de lo ecológico, y desde el año 2020 lleva este mensaje en el carnaval, apostando a que se hable del tema y sea un marco de concientización en la gente.

Dirección de Prensa – Municipalidad de Goya

Gustavo Gabiassi

PLAN DE TRABAJO DE LIMPIEZA DE CANALES DE DESAGÜE

El administrador del PRODEGO Ing. Gustavo Gabiassi reseñó las acciones en relación a la limpieza de los canales de desagües, la recorrida con el intendente Mariano Hormaechea al barrio Santa Clara, el aprovechamiento del material de la obra de repavimentación de la Avenida Sarmiento, el aporte de la Provincia y las consideraciones técnicas para loteo de terrenos inundables.



El administrador del PRODEGO deja expresadas las consideraciones técnicas en relación al Proyecto Costanera.

LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCIÓN DE CANALES

En una entrevista radial por radio ciudad 88.3, Gustavo Gabiassi sostuvo: “A nosotros nos beneficia de alguna manera al no haber agua prácticamente, nos permite hacer trabajo de forma más holgada en todos los sectores de la ciudad, en ese sentido seguimos con el plan de desmalezamiento en los canales, realizando esa tarea en forma programada en los barrios, a fin de desobstruir esos espacios y así tratar de mejorar y estar preparado para cuando la lluvia se haga presente”.

“Se suma a todo lo que se hizo durante el año 2023 y 2024 -agregó-,

se rectificaron y limpiaron más de 70 km de canales con equipos alquilados por la municipalidad, otros aportados por la provincia de Corrientes a través de Vialidad provincial, de esa manera se hizo el saneamiento de muchos canales principales, fundamentalmente de la zona suburbana de Goya”.

OBRAS DE PAVIMENTO COMPLEMENTADA CON LOS PLUVIALES

El funcionario explicó: “Se trabaja de manera combinada cuando se realizan las obras de pavimentación por parte de la Municipalidad, con Obras Públicas. Para que se entienda, muchas veces el agua escurre por superficie, de acuerdo a la cuenca, en otros casos es necesario colocar pluviales a esa obra; muchas veces al pluvial se lo manda debajo del pavimento y en otras ocasiones se deja temporalmente la cuneta al lado, para una posterior etapa colocar el pluvial correspondiente. De esa manera se está trabajando”.

BARRIO SANTA CLARA

Consultado sobre la visita al barrio Santa Clara junto al intendente



Mariano Hormaechea y otros funcionarios municipales, comentó: “Estuvimos acompañando la recorrida al intendente en el barrio Santa Clara, viendo los trabajos realizados y los cruces de calles. Fue fructífera la visita y caminata, de esa manera tenemos mayor contacto con los vecinos, agendando las tareas a realizar en un futuro inmediato. Modalidad acertada”, acotó.

Recordó: “Hace un año, en ese lugar, en esa zona, tuvimos grandes problemas con aquellos más de 400 mm que cayeron en tres o cuatro días consecutivos, provocando grandes inconvenientes. Se hicieron trabajos de rectificación de canales y limpieza, el tema existente aquí es que hace 10 años se construyó una defensa en el sector más al este del barrio, hoy los vecinos consumieron todo ese suelo para relleno de su terreno, de alguna manera desprotegiendo nuevamente. Al ser un sector de laguna, cuando llueve demasiado se embate hacia el barrio, de todas maneras, estamos presentes tratando de corregir aquellas situaciones que sucedan”.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS DISPUESTAS

En el contacto radial, Gabiassi dejó claro: “Agrego dos consideraciones, hoy por hoy, tiene que ver no tanto con la obra sino con las medidas no estructurales, las normas que de alguna manera acompañan las obras, y en ese sentido no se podría generar barrios de estas mismas características fuera del ejido, sin antes presentar el proyecto de desarrollo de infraestructura pluvial”.

“Con esta norma que creó el Prodego, convirtiéndose en una Resolución firmada por el intendente, esperamos en el futuro sea una Ordenanza. De esta manera, quien quiera lotear un terreno lo podrá hacer si solamente elabora y presenta el referido proyecto de infraestructura”.

PAVIMENTACIÓN AVENIDA SARMIENTO

Preguntado sobre la utilización del material que se levanta en la obra de repavimentación en Avenida Sarmiento, señaló: “Cuando se

realizan obras de pavimentación en la ciudad, como en esta oportunidad la Avenida Sarmiento, el material extraído debe ser ocupado en beneficio de la ciudad. Existe una Ordenanza que establece que todo material de demolición de pavimentos se debe acopiar y volcar en toda la costa de la ciudad de Goya, toda la parte costera desde la escuela del Remanso hasta el puerto si fuera necesario. Eso establece la normativa. De acuerdo a la logística del PRODEGO, con el apoyo de Obras Públicas se va distribuyendo en aquellas zonas más vulnerables, como lo realizado en estos últimos tiempos donde se ha volcado piedras de ese estilo, otras que ha adquirido la municipalidad, y además las que ha aportado el Gobierno de la Provincia”.

PROYECTO COSTANERA

El administrador del PRODEGO, Ing. Gustavo Gabiassi, en relación al Proyecto de la Costanera y Plaza Italia, hizo un repaso de los acontecimientos que llevaron a la decisión de encarar este proyecto: “Hace dos años se produjo el deslizamiento de 40 metros de la costanera, donde el municipio, en el mes de noviembre del 2022, intervino de forma inmediata. Luego, se incorpora la provincia por medio de gestiones realizadas por el intendente Hormaechea, donde se dispone la reparación de esos 40 mts, decidiendo agregar, con recursos propios de la provincia, hacer toda la costanera de Goya desde Wenceslao Fernández hasta la calle Ejército Argentino. Casi 500 mts siguiendo el perfil transversal de acuerdo al proyecto ejecutivo que consta de una terraza con una berma inferior que temporalmente puede inundarse de acuerdo a la cota del río. Con una inversión en la primera y segunda etapa alrededor de los dos millones de dólares, en la tercera etapa unos seis millones de dólares para la puesta en valor urbanístico de la Plaza Italia y todo lo estructural, como hormigón, solados y terrazas, lo que sería propiamente la defensa”.

“Es importante señalar la inversión realizada. Lo que hace la provincia es llamar a licitación de esta nueva



etapa, presentación del proyecto, y en ese sentido la empresa realiza algunas propuestas de las cuales fueron explicadas en las reuniones anteriores entre el gobierno de la provincia, la municipalidad y representantes de la mesa técnica”.

Explicó que la mesa técnica consultiva está integrada por profesionales de arquitectura, PRODEGO por parte del municipio, quienes están centrados en los aspectos más técnicos. Expresó: “Las propuestas de esa presentación realizada me parecen muy buenas, superadoras, habrá que evaluar algunas cuestiones a modo de recomendaciones, es mi criterio, sobre todo considerando el achicamiento del perímetro que proponen, por calle España y 12 de Octubre, unos 370 mts de extensión, que según el proyecto, ahí continuaba la calle de 10 mts que unía las defensas hacia el norte, son 2.800 mts, y hacia al sur unos 2.900 mts, donde el proyecto original contemplaba una calle de 10 metros para que sea utilizada como avenida y fundamentalmente como vía de escape ante una emergencia”.

“Hoy, atento a la situación y considerando que hay que liberar esa traza más de 5.800 mts, la empresa realiza una propuesta del tratamiento, que serían unos 365 mts del perímetro de la plaza. Da la opción que se vuelva a la calle de 10 mts, que se pueda modificar con el menor gasto posible o la menor modificación posible para llegar a los 10 mts”.

“Desde el punto de vista técnico, es una cuestión razonable, no altera el estándar de seguridad en una situación de emergencia. Hoy no existe una vía de escape hacia el

norte o hacia el sur”.

Luego del tratamiento correspondiente en la reunión de este martes en el PRODEGO, teniendo en cuenta los aspectos mencionados, las propuestas del mencionado Proyecto son técnicamente viables/aceptables considerando que se optimiza urbanísticamente el uso del espacio público, teniendo como objetivo fundamental y principal la puesta en valor de las visuales al río desde todos los puntos de vinculación a la misma, asumiendo que el actor principal vivencial del espacio es el peatón; de esta manera otorgando un disfrute con el mínimo impacto negativo visual al río conformando una integración del espacio a nivel ciudad de forma sustentable, sostenible e inclusiva, y fundamentalmente sin alterar y modificar las condiciones de seguridad ante inundaciones, conservando y protegiendo el medio ambiente.

PROYECTO EJECUTIVO

Por último, señaló: “Existe un proyecto ejecutivo aprobado y consensuado por todos, facilitando las gestiones al momento de buscar créditos. Nos tenemos que replantear, están las mensuras hechas, hay que realizar la liberación de trazas, hay que poner a trabajar la lupa en aquellos lugares en que se pueda avanzar o espacios al río. Trabajemos en ese sentido, se facilitan las cosas, en aquellos otros que hay que expropiar, avanzar sin descartar la posibilidad en otros sectores de recuperar el espacio que el río lo fue comiendo”.

Dirección de Prensa – Municipalidad de Goya



ANIVERSARIO DE LT6 “RADIO GOYA”



Este viernes 31 de enero la Radio AM local cumple un nuevo aniversario de estar en el aire de la ciudad.

Para memorar este acontecimiento el personal de la hoy Cooperativa de Medios, invita a la celebración de la Misa en Acción de Gracias a realizarse, el viernes a las 8 horas, en el Patio de la emblemática Casa Radial, Mariano I. Loza 231.

Sin dudas un Icono de la Comunicación Social de la Región.

PRORROGAN HASTA EL 28 DE FEBRERO EL VENCIMIENTO DE LA PRIMERA CUOTA DEL IMPUESTO INMOBILIARIO Y RETRIBUCIÓN DE SERVICIOS

A través de la Resolución N°178, el Departamento Ejecutivo Municipal dispuso extender el vencimiento de la primera cuota del Impuesto Inmobiliario y Retribución de Servicios del período fiscal 2025. Los contribuyentes podrán abonar hasta el 28 de febrero con los beneficios por buen cumplimiento, ya sea en un pago total o en cuotas, siempre que no registren deudas vencidas impagas.

Resolución N°178
PRORROGANDO FECHA
VENCIMIENTO 1° CUOTA
IMPUESTO INMOBILIARIO Y
RETRIBUCIÓN DE SERVICIOS –
PERIODO FISCAL AÑO 2025

Servicios periodo Fiscal Año 2025 hasta el día 28 de febrero del 2025, antes del primer vencimiento o bien en cuotas dentro de los plazos establecidos en el Calendario Fiscal, siempre que no mantenga cuotas vencidas impagas.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Por ello,,,,,,,,,,,,,

Que el Municipio de Goya dejó establecido el Calendario Fiscal de vencimientos de tributos para el periodo fiscal 2025.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

Que en dicho calendario se dispuso el vencimiento de la primera cuota del impuesto Inmobiliario y Retribución de Servicios para el día 31 de enero 2025, pudiendo el contribuyente decidir si pagar en cuotas o bien realizar el pago total con los beneficios de buen contribuyente.

RESUELVE:

Por tal motivo el DEM, considera conveniente prorrogar el vencimiento de la 1° cuota de Impuesto Inmobiliario y Retribución de

ARTÍCULO 1°: PRORROGAR la fecha de vencimiento de la 1° CUOTA DEL IMPUESTO INMOBILIARIO Y RETRIBUCIÓN DE SERVICIOS – PERIODO FISCAL AÑO 2025, hasta el día 28 de febrero de 2025, aplicándose hasta dicha fecha los beneficios de buen contribuyente para el pago total o en cuotas.

ARTÍCULO 2°: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.-

EVALUACIÓN Y ACUERDO FINAL

Proyecto de Remodelación y Puesta en Valor del Paseo Costero y Plaza Italia de la ciudad de Goya.



Atento a la presentación del Proyecto de Remodelación y Puesta en Valor del Paseo Costero y Plaza Italia de la ciudad de Goya realizado por el Gobierno de la Provincia de Corrientes a través del Ministerio de Obras Públicas en el marco del Proyecto de Defensas contra Inundaciones (2014).

Luego del tratamiento correspondiente en la reunión de este martes en el PRODEGO, teniendo en cuenta los aspectos mencionados, las propuestas del mencionado Proyecto son técnicamente viables/aceptables considerando que se optimiza urbanísticamente el uso del espacio público, teniendo como objetivo fundamental y principal la puesta en valor de las visuales al río desde todos los puntos de vinculación a la misma, asumiendo que el actor principal vivencial del espacio es el peatón; de esta manera otorgando un disfrute con el mínimo impacto negativo visual al río conformando una integración del espacio a nivel ciudad de forma sustentable, sostenible e inclusiva, y fundamentalmente sin alterar y modificar las condiciones de seguridad ante inundaciones, conservando y protegiendo el medio ambiente.

Suscribieron este documento por la Mesa Técnica del Consejo Consultivo, en representación de la Sociedad Civil el Arquitecto Dacio Agretti, por PRODEGO Ingeniero Gustavo Gabiassi; también como invitados como asistencia técnica del municipio el Secretario de Obras Públicas Guillermo Pelufo y la Subsecretaria de Planeamiento Luisina Leyes.

CONSIDERACIONES / RECOMENDACIONES

El sector a intervenir correspondiente a la plaza Italia, en el perímetro, de circulación de las calles España y 12 de octubre equivale aproximadamente a 365 m (5,93 %) de un total de 6.155 m de la denominada defensa definitiva sector frontal según Proyecto (2014).

Se incluye, además de los antecedentes; la propuesta (planimetría general, idea rectora, circulación principal, zonificación de actividades principales, corte transversal tipo), aspectos generales (Idea rectora, circulación principal, zonificación actividades principales, corte transversal tipo) y particulares (planimetría general, detalle gradas, detalle nodo central, ingreso, tipo de solados) y todo lo referente al equipamiento como ser: Iluminación, instalación eléctrica, detalle de postación y conexión, tipos de iluminación y su postación, mobiliario urbano, M.U. tipo, sanitarios, forestación, desagües pluviales y perfil tipo defensa (estructura), lo que permite el análisis de lo desarrollado.

La situación de circulación en las calles mencionadas, sería de 10 m de ancho de calzada, no generarían una solución que minimice el riesgo (vías de escape) considerando que toda la trama urbana es de 7 m de calzada y fundamentalmente las zonas de costa correspondientes a las defensas provisionales hacia el Norte (2860 m) y Sur (2930 m), de la zona a intervenir, no cuenta con las defensas definitivas ni los anchos que permitirían una vía de escape, hasta tanto no se libere la traza y se realicen la totalidad de las defensas definitivas según Proyecto (2014); pudiendo estos anchos de calzada propuestos (menores) ser llevados a lo especificado (10 m) en el Proyecto (2014) al momento de la ejecución del resto de las defensas definitivas (5.885 m), en otras etapas.



Por ello se recomienda:

a) Estableciendo prioritariamente la solución frontal que las soluciones estructurales y recubrimientos sobre el núcleo del pedraplén (1^{ra} y 2^{da} Etapas) verifiquen para los estándares de seguridad determinados en Proyecto (2014).

b) Mantener el ancho de calzada en 7 m, con la materialización propuesta.

c) En el sector de calles mencionadas dejar preparada la infraestructura correspondiente (pluviales, cloacas, iluminación, etc) para que cuando se concreten los demás tramos de las defensas definitivas hacia el Norte y el Sur, con modificaciones menores se ejecute el ancho de calzada a 10 m. en las calles España y 12 de octubre, de acuerdo al Proyecto (2014).

d) Que en esta etapa las modificaciones propuestas en el Proyecto no alteren la situación arbórea existente reforestando con especies autóctonas teniendo en cuenta el punto b).

e) Optimizar el diseño de pluviales teniendo en cuenta la proximidad de la Estación de Bombeo 25 de Mayo, considerando que la propuesta presentada determina mayor cantidad de estaciones de bombeo (2) lo que implica mayor mantenimiento, conservación y operación para distintos estados de situación del río y generando mayor cantidad de puntos vulnerables.

f) Contemplar el desarrollo urbanístico referente a los servicios de tal manera que se maximice el impacto positivo visual, posible, en el mismo sentido de ubicación, de la propuesta.

Relación Costos/Beneficios: Los beneficios (urbanísticos/medio ambiente) observados en la propuesta, presentada, resultan superadores y contrarrestan cualquier inversión o recursos que impliquen una modificación mínima, futura, para unificar o entrelazar el sector a intervenir, calles España y 12 de octubre, con los demás tramos de las defensas definitivas sector frontal según Proyecto (2014).

Por lo tanto, teniendo en cuenta los aspectos mencionados, las propuestas (Proyecto de Remodelación y Puesta en Valor del Paseo Costero y Plaza Italia de la ciudad de Goya) son técnicamente viables/aceptables considerando que se optimiza urbanísticamente el uso del espacio público, teniendo como objetivo fundamental y principal la puesta en valor de las visuales al río desde todos los puntos de vinculación a la misma, asumiendo que el actor principal vivencial del espacio es el peatón; de esta manera otorgando un disfrute con el mínimo impacto negativo visual al río conformando una integración del espacio a nivel ciudad de forma sustentable, sostenible e inclusiva, y fundamentalmente sin alterar y modificar las condiciones de seguridad ante inundaciones, conservando y protegiendo el medio ambiente.

MUNICIPALIDAD DE GOYA FACILITA EL ACCESO A LOS CARNAVALES 2025 CON LA ENTREGA DE ENTRADAS GRATUITAS.



La Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Goya continúa con la entrega de entradas gratuitas para los Corsos Oficiales 2025, garantizando que vecinos de escasos recursos puedan disfrutar de las lunas carnestolendas. La distribución de las pulseras se lleva a cabo en la cancha



alternativa del Club Unión, con un mecanismo de entrega de una entrada por persona, presentando DNI

En comunicación con la 88.3 Radio Ciudad, Victoria González, titular de la Dirección de Acción Social, detalló el desarrollo de esta iniciativa y el impacto que ha tenido en la comunidad. “A través de la Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Goya, por decisión de la gestión municipal del intendente Mariano Hormaechea, estamos haciendo la entrega de entradas gratuitas a personas o familias que no pueden comprar y no tienen acceso a las entradas por su costo”, destacó González.

La funcionaria informó que en las dos primeras noches de carnaval se entregaron alrededor de 3.000 pulseras gratuitas y que la iniciativa continuará para las dos lunas restantes: el sábado 1 de febrero, última noche puntuable, y el sábado 8 de febrero, jornada de premiación.

MECANISMO DE ENTREGA Y RECOMENDACIONES

La modalidad se mantiene: las pulseras se entregarán en la cancha alternativa del Club Unión, a partir de las 8 de la mañana y hasta agotar stock. “Es una pulsera que se coloca

en el momento, y ya se han entregado aproximadamente 3.000 entradas en las dos primeras noches”, explicó González.

Además, recordó que quienes reciban la pulsera deben ingresar al predio Costa Surubí antes de las 23 horas, ya que es el horario límite de validez. “Hasta las 23 horas es el tiempo que tiene la pulsera para poder ingresar al predio donde se encuentra el Corsódromo, y esta entrada es válida para las tribunas gratuitas”, afirmó la funcionaria, aclarando que este año el 50% de las tribunas están disponibles bajo esta modalidad.

Por último, González recomendó asistir con anticipación para asegurar un lugar en las tribunas: “La recomendación es que vayan temprano porque si van cerca de las 22:30 horas se llena y se complica el acceso a un lugar”.

La próxima y penúltima entrega de pulseras será este sábado 1 de febrero, mientras que la última está programada para el sábado 8 de febrero, en el mismo horario y lugar: Club Unión, cancha alternativa, por calle Tucumán. “Una entrada por persona, llevar DNI y disfrutar del carnaval”, concluyó Victoria González.




TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	VicelIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina